CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Nota UOC N° 1850/2021

Asunción, 27 de octubre de 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Referencia: Consulta a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a la instancia pertinente, en virtud al artículo 8º, inciso f), de la Ley Nº 3439/07, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 32/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." ID Nº 366.890,** a fin de realizar la siguiente consulta:

Que, en fecha 12 de septiembre de 2019 suscribió el Contrato Nº 68/2019, con la firma **MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L.** para la provisión de los bienes con una vigencia de 24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del contrato., ampliado por medio del Convenio Modificatorio N° 51/2021 de fecha 06 de julio de 2021.

Durante la ejecución del citado contrato surgieron inconvenientes en cuanto a la calidad de los bienes recibidos, informado por la administración del contrato a través de la Nota N.D.S. y C.B. N° 243/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, en los siguientes términos: *"teniendo en cuenta la Nota D.A. N° 109/2021, de fecha 7 de octubre de 2021, presentada por el Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Registro Automotor, en la cual pone a consideración la situación por la cual atraviesa ante la mala calidad de los bolígrafos de la marca Kores, tanto negro como azul, asimismo, en esta Dirección también fueron recepcionadas quejas en forma verbal sobre la mala calidad de los bienes referidos.".*

Ante dicha situación el proveedor ha propuesto a través de nota de fecha 12 de octubre de 2021, realizar un cambio directo de los bienes correspondientes a los ítems 4 y 5 del Contrato N° 68/2019, proponiendo realizar el cambio directo de los bolígrafos de color azul y negro de la **marca Kores**, por los de la **marca Faber Castell Trilux 032 Medium**, manifestando sobre las mismas que son: *"mundialmente conocida por su buena calidad y cuyo costo es superior, aclarando que la empresa absorberá la diferencia de costo".*

Así mismo y a través del informe técnico remitido por Nota N.D.S. y C.B. N° 243/2021 la administración del Contrato N° 68/2019 por medio de un cuadro comparativo de las especificaciones técnicas observó: *"De acuerdo como se visualiza en el cuadro de la ficha técnicas del bolígrafo de marca FABER-CASTELL-TRILUX-032-M, presentados en canje. Cumple con las especificaciones técnicas requeridas y es de calidad superior al bien ofertado originalmente".*

Por lo manifestado esta Convocante consulta si sería factible la autorización de suscripción de un convenio modificatorio de conformidad a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de aceptar los bienes propuestos por la firma proveedora, de la **marca Faber Castell Trilux 032 Medium** en reemplazo de los ofertados originalmente de la **marca Kores**, considerando que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, son de calidad superior al ofertado originalmente, y los precios se mantendrían invariables.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

POLICIA JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DCG/RA

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 5851-RV: Remisión de nota de consulta (NOTA UOC N° 1850/2021 de fecha 27/10/2021)

Emilce Diana Godoy Nuñez<egodoy@dncp.gov.py>

mié 27/10/2021 10:53 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Cc:Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>;

2 documentos adjuntos

NOTA NDS Y CB N 243.2021 DE FECHA 10.10.21.pdf; NOTA UOC 1850 DE FECHA 27.10.2021.pdf;

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 5851

Registro de Expedientes Ingresados

Expediente creado con éxito

Cantidad de Fojas :	
Recibido por:	Emilce Diana Godoy Nuñez
Numero de Expediente:	5851
Fecha Recepción:	2021-10-27

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de octubre de 2021 10:48
Para: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>
CC: Contrataciones UOC Oficial <contrataciones@pj.gov.py>
Asunto: Remisión de nota de consulta (NOTA UOC N° 1850/2021 de fecha 27/10/2021)

Buenos días,

Por medio de la presente remito la nota de consulta UOC N° 1850/2021 de fecha 27 de octubre de 2021.

Ademas se anexa la nota NDS Y CB N° 243/2021.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

N.D.S. y C.B N° 243/2021.

Asunción, 20 de octubre de 2021.

C.P. María Teresa Sánchez, Directora Interina.
Dirección Administrativa.

El ***Lic. Ramiro Espínola Ortiz, Director del Departamento de Suministro y Control de Bienes***, se dirige a Usted y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de exponer cuanto sigue;

Que, teniendo en cuenta la nota D.A. N° 109/2021, de fecha 7 de octubre de 2021, presentada por el Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Registro Automotor, en la cual pone a consideración la situación por la cual atraviesa ante la mala calidad de los bolígrafos de la marca Kores, tanto negro como azul, asimismo, en esta Dirección también fueron recepcionadas quejas en forma verbal sobre la mala calidad de los bienes referidos.

Que dichos bienes fueron adjudicados a la firma **Martínez Hnos. S.R.L.**, en el llamado **LPN SBE PAC N° 32/2019 "Adquisición de Útiles de Oficina", Contrato N° 68/2019**.

Que, a raíz del inconveniente, se remite al proveedor la nota **N.D.S. y C.S. N° 241/2021** de fecha 11 de octubre de 2021, en la cual se hace mención que **se procederá conforme la cláusula CGC 28.3 del Pliego de Bases y Condiciones** en donde se establece que los bienes proveídos estén exentos de daños o defectos de fabricación, por el termino de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la fecha de recepción y conforme el acta de recepción respectiva.

En ese sentido, el proveedor por nota de fecha 12 de octubre de 2021, propone realizar un cambio directo de bolígrafos de color azul y2
30
bolígrafos de color negro de la marca Kores, por la marca Faber Castell Trilux 032 Medium ...***mundialmente conocida por su buena calidad y cuyo costo es superior, aclarando que la empresa absorberá la diferencia de costo...***(sic).

Que, al respecto por **Memorandum D.S. y C.S. N° 194/2021**, de fecha 12 de octubre de 2021, se solicita un dictamen jurídico a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en razón a la situación acaecida con los ítems 4 y 5 del llamado adjudicado a la firma Martínez Hnos. S.R.L.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Que, por nota de fecha 14 de octubre de 2021, el representante legal de la firma Martínez Hnos., informa que los bolígrafos marca Faber Castell referencia 032 Medium, tiene un costo de 750 guaraníes por unidad y el bolígrafo marca Kores tiene un costo de 500 guaraníes cada uno y recalca que la empresa absorberá la diferencia del costo por los reclamos recibidos.

Que, en fecha 15 de octubre de 2021, la Dirección de Asuntos Jurídicos, se expide en el **Dictamen AJ N° 507/2021**, en los siguientes términos; *En atención a los antecedentes a la vista, el marco normativo regulatorio y a la propuesta de la Contratista de "realizar un cambio directo de las cantidades de 16.500 bolígrafos de color azul y 16.500 bolígrafos de color negro de la marca Kores, por la marca Faber Castell Trilux 032"(...), esta Dirección Jurídica, señala que se acompañan entre los antecedentes un informe favorable, que permita concluir que los bienes a sustituir son originales, de igual calidad o superior inclusive y sin variación. A su vez, de acordarse dichas modificaciones se deberán documentar adenda mediante precautelando las garantías respectivas, comunicar a la DNCP, de conformidad a la Resolución N° 5695/2019.*

Que, por nota 18 de octubre de 2021, ampliando los términos de la propuesta, la firma Martínez Hnos S.R.L. comunica que los bolígrafos de la marca Faber Castell referencia trilux 032 Medium, cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N° 68/19 en los ítems 4 y 5 con el código de catálogo 44121704-001*(adjunta especificaciones técnicas del fabricante)* y que cuentan con el Certificado de Originalidad de los bolígrafos Faber Castell Trilux 032 Medium.

Que, en fecha 19 de octubre de 2021, la Dirección de Asuntos Jurídicos, se expide en el **Dictamen AJ N° 516/21**, donde concluye que se ha cumplido el requisito de acompañar a los antecedentes del cambio de marca o sustitución, el informe técnico, por lo que la propuesta cambio de marca de útiles es viable, con las mismas condiciones conclusivas del **Dictamen DAJ N° 507/2021** último párrafo.

Se adjunta a la presente, el Cuadro Comparativo de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el que se puede observar que como resultado del análisis, el producto ofrecido en canje, cumple las especificaciones técnicas requeridas y es de calidad superior al bien ofertado y adjudicado originalmente.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Compromiso con la gente

Por todo lo mencionado precedentemente, considerando el análisis técnico y que la diferencia de precios seria absorbido por el proveedor Martínez Hnos. S.R.L., elevamos a consideración de la Superioridad la propuesta de los bolígrafos ofrecidos en sustitución para los fines que hubiere lugar.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

RECIBIDO
21 OCT. 2021
5281
10.52

NELSON Murdoch
JEFE DE SECCIÓN (I)
DIRECCION ADMINISTRATIVA

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN EL P.B.C.	FICHA TECNICA BOLIGRAFO MARCA KORES-K1-M	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR CAJA DE 50 UNIDADES	FICHA TECNICA BOLIGRAFO MARCA FABER CASTELL-TTRILUX 032-MEDIUM	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR CAJA DE 50 UNIDADES
BOLIGRAFO CLASICO NEGRO (COTIZAR POR UNIDAD)	TAPA Y CUERPO DE PLÁSTICO CON ORIFICIO DE CAMBIO DE AIRE, TINTA DE COLOR NEGRO, CARACTERÍSTICAS CON PUNTA DE METAL, MEDIANA DE 1,0 A 1,5 MM QUE PERMITA LA FIJACIÓN CORRECTA DE LA ESCRITURA Y AYUDE A DESARROLLAR LA MOTRICIDAD FINA Y POTENCIAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE. CARCASA TRANSPARENTE, FACETADO O CILÍNDRICO, CON RESPIRADERO EN LA CARCASA Y/O EN LA PUNTA DE LA TAPA SUPERIOR A PRESIÓN, CAPUCHÓN DE PLÁSTICO, TINTA Y COMPONENTE PLÁSTICO NO TÓXICOS, CON TRAZOS CONTINUOS EN EL PAPEL EN EL PRIMER RAYADO, HOMOGÉNEO, NÍTIDO Y AUSENCIA DE MANCHADO. CAJAS POR 50 UNIDADES, CERTIFICACIÓN DEL INTN O DECLARACIÓN JURADA SEGÚN LEY 1334, LEY 2340/03 Y LEY 9/91 DE COMO MÍNIMO DE 95 A 100 LÍNEAS A UN SOLO TRAZO.	Bolígrafos con esfera de tungsteno de alto rendimiento-. Tinta resistente a la decoloración, no mancha Forma triangular ergonómica para una escritura más cómoda Sistema de ventilación para prevenir fugas de tinta, Trazo médium de 1.0mm Tapa ventilada de seguridad	500	25.000	BOLIGRAFO TRILUX 032-M NEGRO FABER-CASTELL, **Bolígrafo Con Cuerpo Triangular Transparente De Tinta Seca** **Punta Metálica Media De 1,0 mm.** **Tapa de seguridad con ventilación-** **Capuchón con clip-** **Bolígrafos trilux con cuerpo triangular transparente. su diseño ergonómico te permite tener una sensación de escritura agradable ideal** **Con punta de tungsteno resistente a las caídas. trazo continuo y alto rendimiento de escritura.**	750	37.500
BOLIGRAFO CLASICO AZUL (COTIZAR POR UNIDAD)	TAPA Y CUERPO DE PLÁSTICO CON ORIFICIO DE CAMBIO DE AIRE, TINTA DE COLOR AZUL, CARACTERÍSTICAS CON PUNTA DE METAL, MEDIANA DE 1,0 A 1,5 MM QUE PERMITA LA FIJACIÓN CORRECTA DE LA ESCRITURA Y AYUDE A DESARROLLAR LA MOTRICIDAD FINA Y POTENCIAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE. CARCASA TRANSPARENTE, FACETADO O CILÍNDRICO, CON RESPIRADERO EN LA CARCASA Y/O EN LA PUNTA DE LA TAPA SUPERIOR A PRESIÓN, CAPUCHÓN DE PLÁSTICO, TINTA Y COMPONENTE PLÁSTICO NO TÓXICOS, CON TRAZOS CONTINUOS EN EL PAPEL EN EL PRIMER RAYADO, HOMOGÉNEO, NÍTIDO Y AUSENCIA DE MANCHADO. CAJAS POR 50 UNIDADES, CERTIFICACIÓN DEL INTN O DECLARACIÓN JURADA SEGÚN LEY 1334, LEY 2340/03 Y LEY 9/91 DE COMO MÍNIMO DE 95 A 100 LÍNEAS A UN SOLO TRAZO.	Bolígrafos con esfera de tungsteno alto Rendimiento, Tinta resistente a la decoloración, no mancha Forma triangular ergonómica para una escritura más cómoda Sistema de ventilación para prevenir fugas de tinta, Trazo médium de 1,0mm Tapa ventilada de seguridad	500	25.000	BOLIGRAFO TRILUX 032-M NEGRO FABER-CASTELL, **Bolígrafo Con Cuerpo Triangular Transparente De Tinta Seca** **Punta Metálica Media De 1,0 mm.** **Tapa de seguridad con ventilación-** **Capuchón con clip-** **Bolígrafos trilux con cuerpo triangular transparente. su diseño ergonómico te permite tener una sensación de escritura agradable ideal** **Con punta de tungsteno resistente a las caídas. trazo continuo y alto rendimiento de escritura.**	750	37.500

Observación: De acuerdo como se visualiza en el cuadro de la ficha técnica del bolígrafo de la marca FABER-CASTELL-TRILUX-032-M, presentados en canje . Cumple con las especificaciones técnicas requeridas y es de calidad superior al bien ofertado originalmente.

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito